



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Vanessa Soledad Melgarejo Maciel	C. I. C. N°	4.133.948
Dependencia:	Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales	Cargo o función que desempeña:	Apoyo Logístico al equipo de Gestión del Proyecto Formacap
Lugar de la Comisión:	Ciudad de Pilar - Ñeembucú	Fecha de la Comisión:	05 al 07 de marzo de 2024
Descripción de las actividades realizadas:	Participación del encuentro "Pre Congreso de Investigación Docente" en el marco del Proyecto Aula Pyahu - FORMACAP. Organización de la logística previa, reuniones de trabajo con responsables de la UNP. Recepción de autoridades e investigadores. Colaboración con protocolo de la UNA y la UNP para el desarrollo del evento. Actividades varias relacionadas al encuentro.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	11/03/2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dr. EDGARA SÁNCHEZ BÁEZ Director General Dirección General de Postgrado y RRI Rectorado UNA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Diego Daniel Sanabria	C. I. C. Nº	4.458.027
Dependencia:	Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales	Cargo o función que desempeña:	Coordinador técnico de datos del Proyecto Aula Pyahu - FORMACAP
Lugar de la Comisión:	Ciudad de Pilar - Ñeembucú	Fecha de la Comisión:	06 al 07 de marzo de 2024
Descripción de las actividades realizadas:	Participación del encuentro "Pre Congreso de Investigación Docente" en el marco del Proyecto Aula Pyahu - FORMACAP.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	11/03/2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dr. EDGAR A. SÁNCHEZ BÁEZ Director General Dirección General de Postgrado y Rk. Rectorado UNA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Juan Ignacio Mereles Aquino	C. I. C. Nº	4.953.271
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Técnico de Revista
Lugar de la Comisión:	Universidad Nacional de Pilar	Fecha de la Comisión:	5/03/2024 a 7/03/2024
Descripción de las actividades realizadas:	Apoyo logístico y organización del evento. Se aseguró una experiencia fluida y profesional para todos los participantes. Se elaboró una hoja de ruta detallada para las mesas de trabajo, definiendo claramente los objetivos, los temas a tratar y los resultados esperados. Esto sirvió como una guía esencial para facilitar discusiones enfocadas y productivas. Se mantuvo una interacción constante con los miembros de cada mesa de discusión, proporcionando orientación y apoyo para fomentar un intercambio de ideas constructivo y el logro de consensos. Se participó activamente en la grabación de las intervenciones de los investigadores, asegurando que cada presentación se documentara con alta calidad para su posterior análisis y distribución.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	11/03/2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dra. Valentina Canese Caballero Coordinadora General de Paquetes de Trabajo Proyecto FORMACAP



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Edgar Antonio Sánchez Báez	C. I. C. N°	2.338.339
Dependencia:	Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales	Cargo o función que desempeña:	Miembro del Comité de Dirección del Proyecto - FORMACAP
Lugar de la Comisión:	Ciudad de Pilar - Ñeembucú	Fecha de la Comisión:	05 al 07 de marzo de 2024
Descripción de las actividades realizadas:	Participación del encuentro "Pre Congreso de Investigación Docente" en el marco del Proyecto Aula Pyahu – FORMACAP.		
Firma del Beneficiario:	 Prof. Dr. EDGAR A. SÁNCHEZ BÁEZ Director General Dirección General de Postgrado y RRII Rectorado UNA	Fecha de Elaboración del Informe:	11/03/2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay Coordinador General Proyecto FORMACAP



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	MIRIAN CELESTE UNZAIN MARTINEZ	C. I. C. Nº	2.190.116
Dependencia:	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO	Cargo o función que desempeña:	DIRECTORA
Lugar de la Comisión:	UNIVERSIDA NACIONAL DE PILAR	Fecha de la Comisión:	5, 6 Y 7 DE MARZO
Descripción de las actividades realizadas:	<ol style="list-style-type: none">1. COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE LA UNP2. APOYO EN LAS ACREDITACIONES3. ENTREGA DE LOS CHEQUES A LAS IES SOCIAS4. REUNIÓN CON EL ENCARGADO ADMINISTRATIVO DE LA UNP		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	12/03/2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	MARTA REMIGIA BARRIOS DE ALVAREZ	C. I. C. Nº	1.485.167
Dependencia:	Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales	Cargo o función que desempeña:	Miembro del Equipo de Gestión del Proyecto FORMACAP
Lugar de la Comisión:	Pilar - Paraguay	Fecha de la Comisión:	5 al 7 de marzo de 2024
Descripción de las actividades realizadas:	Participación del encuentro "Pre Congreso de Investigación Docente" en el marco del Proyecto Aula Pyahu - FORMACAP. Organización de la logística previa, reuniones de trabajo con responsables de la UNP. Recepción de autoridades e investigadores. Colaboración con protocolo de la UNA y la UNP para el desarrollo del evento. Actividades varias relacionadas al encuentro.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	11/03/24
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello	Dr. EDGAR A. SÁNCHEZ BAEL Director General Dirección General de Postgrado y RRH Rectorado UNA

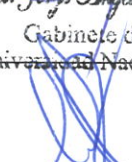



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Jorge Angel René Ortellado Gauto	C. I. C. N°	5.073.049
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que	Encargado de Ceremonial y Protocolo
Lugar de la comisión	Pilar – Dpto. de Ñeembucú	Fecha de la Comisión:	06 y 07/03/2024
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación y verificación de detalles protocolares con los pares del Proyecto FORMACAP (Aula Pyahu) y la UNP.• Recepción de autoridades e invitados especiales.• Asistir a las autoridades durante el evento.		
Firma del Beneficiario:	 Sr. Jorge Angel R. Ortellado Gauto Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	08/03/2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Dra. Patricia M. Bascotto Cardozo Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción

10/14



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Cynthia Raquel Rolón Cañete	C. I. C. Nº	3305222
Dependencia:	Facultad de Filosofía	Cargo o función que desempeña:	Investigadora
Lugar de la Comisión:	Universidad Nacional de Pilar, Dpto. de Ñeembucú	Fecha de la Comisión:	6 y 7 de marzo de 2024
Descripción de las actividades realizadas:	Participación del Encuentro Pre-Congreso de Investigación Docente dentro del Proyecto FORMACAP.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	12/03/2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dra. Valentina Canese Caballero Coordinadora General de Paquetes de Trabajo Proyecto FORMACAP



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Valentina Canese Caballero	C. I. C. N°	1.740.087
Dependencia:	Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales	Cargo o función que desempeña:	Coordinadora General de Paquetes de Trabajo - FORMACAP
Lugar de la Comisión:	Ciudad de Pilar - Ñeembucú	Fecha de la Comisión:	05 al 07 de marzo de 2024
Descripción de las actividades realizadas:	Participación del encuentro "Pre Congreso de Investigación Docente" en el marco del Proyecto Aula Pyahu – FORMACAP.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	11/03/2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	<i>Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay</i> Coordinador General Proyecto FORMACAP.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	ANDRÉS DANIEL VÁZQUEZ ÁLVAREZ	C. I. C. Nº	4.374.489
Dependencia:	PROYECTO FORMACAP	Cargo o función que desempeña:	COORDINADOR FF-UNA
Lugar de la Comisión:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR	Fecha de la Comisión:	06 Y 07 DE MARZO DE 2024
Descripción de las actividades realizadas:	Encuentro Precongreso de Investigación Docente, como parte del Proyecto FORMACAP.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	11-03-24
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dra. Valentina Canese Caballero Coordinadora General de Paquetes de Trabajo Proyecto FORMACAP




Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	María Leticia Valdez Sanabria	C. I. C. Nº	3.362.358
Dependencia:	Gabinete del Rectorado	Cargo o función que	Profesional II – Unidad de Ceremonial y Protocolo
Lugar de la comisión	Pilar – Dpto. de Ñeembucú	Fecha de la Comisión:	06 y 07/03/2024
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación y verificación de detalles protocolares con los pares del Proyecto FORMACAP (Aula Pyahu) y la Universidad Nacional de Pilar.• Recepción de autoridades e invitados especiales.• Asistir a las autoridades durante el evento.		
Firma del Beneficiario:	 María Leticia Valdez Sanabria Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Elaboración del Informe:	08/03/2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Dra. Patricia M. Barrios Cardozo Directora de Gabinete del Rectorado Universidad Nacional de Asunción

10/14



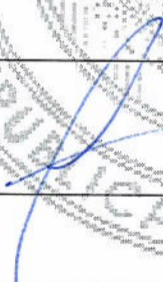
Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Cristian David Cantero Aquino	C. I. C. N°	1.837.536
Dependencia:	Rectorado	Cargo o función que desempeña:	Secretario General de la UNA
Lugar de la Comisión:	La Paz - Bolivia	Fecha de la Comisión:	10 al 15 de marzo de 2024
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none">• Asistir en representación de la UNA a la CONFERENCIA INTERNACIONAL "LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA GESTIÓN, SU ROL ESTRATÉGICO EN EL DESARROLLO Y SU CONTRIBUCIÓN EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS CLIMÁTICA" REALIZADA EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO".		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	12/03/2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Diego Daniel Sanabria	C. I. C. N°	4.458.027
Dependencia:	Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales	Cargo o función que desempeña:	Coordinador técnico de datos del Proyecto Aula Pyahu - FORMACAP
Lugar de la Comisión:	Ciudad de Pilar - Ñeembucú	Fecha de la Comisión:	06 al 07 de marzo de 2024
Descripción de las actividades realizadas:	Participación del encuentro "Pre Congreso de Investigación Docente" en el marco del Proyecto Aula Pyahu – FORMACAP.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	11/03/2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Sandra Carolina Cañete Ortiz	C. I. C. N°	4.175.553
Dependencia:	UNA Comunicación - FORMACAP	Cargo o función que desempeña:	Asistente de Comunicación FORMACAP - Aula Pyahu
Lugar de la Comisión:	Universidad Nacional de Pilar Departamento de Ñeembucú	Fecha de la Comisión:	06 y 07 de marzo de 2024
Descripción de las actividades realizadas:	<ul style="list-style-type: none">- Cobertura fotográfica- Realización de entrevistas a investigadores- Notas informativas para redes sociales y web		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	11 de marzo de 2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	<i>Prof. Dra. Valentina Canese Caballero</i> Coordinadora General de Paquetes de Trabajo Proyecto FORMACAP

80

9



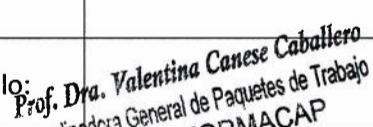


Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Víctor Vidal González Vera	C. I. C. Nº	4023735
Dependencia:	DRIC	Cargo o función que desempeña:	Asist. De Comunicación
Lugar de la Comisión:	PILAR	Fecha de la Comisión:	06 y 07 de marzo 2024
Descripción de las actividades realizadas:	Cobertura fotográfica y audiovisual del evento PRE-Congreso, en el marco del proyecto Aula Pyahu realizado en la Universidad Nacional de Pilar		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	11-03-24
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	

RECTORADO – UNA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

<p style="text-align: center;">RECTORADO – UNA</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS</p>			
NOMBRE Y APELLIDO	MAGDA KARINA LOUP	C.I.C	1231115
DEPENDENCIA:	VICERRECTORADO	CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	DOCENTE TÉCNICO II
LUGAR DE LA COMISIÓN:	PILAR-DEPATAMENTO DE ÑEEMBUCÚ	FECHA DE COMISIÓN:	06 /03 / 2024 - 07/03/2024
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	ENCUENTRO PRE-CONGRESO DE INVESTIGACIÓN - AULA PYAHU		
FIRMA DEL BENEFICIARIO:		FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	08/ 03 / 2024
VºBº DIRECTOR GENERAL:	 Prof. Dr. Miguel W. Torres Numbay Vicerrector Universidad Nacional de Asunción	ACLARACIÓN Y SELLO 	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Adriana Ysabel González Castro	C. I. C. Nº	3628378
Dependencia:	Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica	Cargo o función que desempeña:	Coordinadora
Lugar de la Comisión:	Universidad Nacional de Pilar Pilar - Ñeembucú	Fecha de la Comisión:	6 y 7 de marzo de 2024
Descripción de las actividades realizadas:	- Participante en el Encuentro Pre-Congreso de Investigación Docente del Proyecto FORMACAP - Observadora de las Mesas de Trabajos		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	12 de marzo de 2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Aristides Muñoz.

Encargado de Despacho
DGICT - UNA

10/15

RECTORADO – UNA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

<p>RECTORADO – UNA</p> <p>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS</p>			
NOMBRE Y APELLIDO	MIGUEL TORRES ÑUMBAY	C.I.C	930486
DEPENDENCIA:	VICERRECTORADO	CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	VICERRECTOR
LUGAR DE LA COMISIÓN:	PILLAR-DEPATAMENTO DE ÑEEMBUCÚ	FECHA DE COMISIÓN:	06 /03 / 2024 - 07/03/2024
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	ENCUENTRO PRE-CONGRESO DE INVESTIGACIÓN - AULA PYAHU		
FIRMA DEL BENEFICIARIO:	 Prof. Dr. Miguel W. Torres Ñumbay, Vicerrector Universidad Nacional de Asunción	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	08/ 03 / 2024
VºBº DIRECTOR GENERAL:		ACLARACIÓN Y SELLO	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	CARLOS DUARTE	C. I. C. N°	2.278.126
Dependencia:	LOGISTICA - DGOTI	Cargo o función que desempeña:	CHOFER
Lugar de la Comisión:	CORONEL OVIEDO CAAGUAZU	Fecha de la Comisión:	27/02/2024
Descripción de las actividades realizadas:	TRASLADO DEL VICERRECTOR A LA REUNION SOBRE EL PLAN DE FORTALECIMIENTO, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS UNIVERSIDADES DE GESTION PÚBLICA, CON SALIDA EL DIA MARTES 27/02/2024 A LAS 06:00H. Y DE RETORNO AL CAMPUS UNA EL MISMO DIA A LAS 17:00H.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	07/03/2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	VICENTE RAMÓN BRACHO FLEITAS	C. I. C. N°	1.507.671
Dependencia:	CETTRI-DGICT-UNA	Cargo o función que desempeña:	Director
Lugar de la Comisión:	Universidad Nacional de Pilar (UNP)	Fecha de la Comisión:	06 y 07 de marzo de 2024
Descripción de las actividades realizadas:	<p>Se ha participado en representación de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica (DGICT-UNA), en carácter de Observador de Mesas de Trabajo. Al respecto durante el encuentro se han conformado 6 (seis) mesas de trabajo, las cuales, el primer día (06/03/24) fueron agrupadas por áreas temáticas / líneas de investigación afines o relacionadas en cuanto a las metodologías de investigación utilizadas en los distintos trabajos presentados, cada grupo presentó internamente sus experiencias, resultados y proyecciones esperadas, posteriormente un representante de cada mesa de trabajo presentó en plenaria un resumen de puntos en común en cuanto a las discusiones y resultados hallados, así como los siguiente pasos a seguir en las investigaciones.</p> <p>El segundo día (07/03/24) las 6 (seis) mesas se volvieron a reagrupar en otro orden a fin de analizar los borradores de resúmenes de artículos elaborados por los investigadores a fin de dar sus puntos de vista y perspectivas e intercambiar así las distintas experiencias en cuanto a los resultados obtenidos, para finalizar un representante de cada mesa realizó una presentación en plenaria con dichas observaciones y recomendaciones para proseguir las investigaciones en el siguiente estadio.</p>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	12/03/2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Encargado de Despacho DGICT - UNA

ARISTIDES R. MUÑOZ R.
FARMACEUTICO - UNA
REG. PROF. N° 3184



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO

04 ABR 2024

Dirección General de Administración: 546
Nº: 546 Hora: 8:43

Receptor: Marcelo Otaño

RECTORADO - UNA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

Coordinación de Gestiones Administrativas Dirección Gral. de Adm. y Finanzas		C. I. C. Nº		3459840 2433570
Nombres y Apellidos:		Emilio Andrés Aquino Gaona Derlys Fabian Amarilla Guirland		
Dependencia:	DGEU	Cargo o función que desempeña:	Director General	
Lugar de la Comisión:	Horqueta (Dpto. Concepción); Capiibary (Dpto. San Pedro)	Fecha de la Comisión:	22- 23 /03/2024	
Descripción de las actividades realizadas:	En el marco de las actividades de fortalecimiento del Centro de Innovación de la Agricultura Familiar (CIAF), se llevó a cabo la visita a la Universidad Nacional de Concepción (UNC) en particular a la Facultad de Odontología, atendiendo al convenio de cooperación entre ambas instituciones de educación superior. La UNC realizó el préstamo de un sillón odontológico al CIAF, esto como parte del Programa de Salud, del Proyecto de Odontología Social, que será ejecutado entre ambas universidades y contará con el apoyo del Ministerio de Salud y Bienestar Social. Igualmente se procedió a la entrega del mencionado equipo en las instalaciones del CIAF, que en la brevedad se realizaran los trabajos técnicos para la operativa del mismo.			
Firma de los Beneficiarios:			Fecha de Elaboración del Informe:	25/03/2024
Vº Bº Director General:			Aclaración y Sello:	 E. H. Emilio Andrés Aquino G. Director General Dirección General de Gestión Universitaria

Obt = 809 - 07/03/24
Egy = 810 - 07/03/24



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 021 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° **0555 / 2024**
18 MAR 2024

"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 0407/2024 DE FECHA 06 DE MARZO 2024 DEL RECTORADO"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución N° 0407/2024 de fecha 06 de marzo de 2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30";

El Memorando DGEU N° 068/2024 del Prof. Ing. E.H. EMILIO AQUINO, Director General de Extensión Universidad, con Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 546 de fecha 14/03/2024, informa que fue suspendido el viaje de fecha 15 de marzo de 2024 y reprogramado para el viernes 22 de marzo de 2024 con destino a la Universidad Nacional de Concepción, filial Horqueta, Dpto. de Concepción, para retirar un sillón odontológico en carácter de donación y luego trasladar el bien al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar, situada en el distrito de Capiibary, Departamento de San Pedro. La salida se realizará el 22 de marzo, pernotando en Horqueta, Dpto. de Concepción y el retorno se realizará el día sábado 23 de marzo de 2024;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 1092 de fecha 19 de enero de 2024 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 6511/2020, "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- MODIFICAR la Resolución N° 0407/2024 de fecha 06 de marzo de 2024 del Rectorado "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30";

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de ₡ 1.380.000 (guaraníes un millón trescientos ochenta mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, quienes se trasladarán a la Universidad Nacional de Concepción, filial Horqueta, Dpto. de Concepción, para retirar un sillón odontológico en carácter de donación y luego trasladar el bien al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar, situada en el distrito de Capiibary, Departamento de San Pedro. La salida se realizará el 22 de marzo de 2024, pernotando en Horqueta, Dpto. de Concepción y el retorno se realizará el día sábado 23 de marzo de 2024; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO
EMILIO ANDRES AQUINO GAONA	2	₡ 690.000.-
DERLYS FABIAN AMARILLA GUIRLAND	2	₡ 690.000.-

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

Señor

San Lorenzo, de de

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Emilio Aquino Gasso

C.I.C. N.º: 3459340

Cargo: DGEU

Dependencia: DGEU

Domicilio particular: Cepinte

Teléfono: Interno número:

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

Solicitar permiso por:

Justificar ausencia por:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
- Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
- Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
- Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
- Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
- Licencia Sindical
- Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Fecha/s: 15 - 16 - de mar de 2024 hora 22 y 23/03/24

Obs: Universidad Nacional de Asunción - CIPAF Copiadora

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20....

desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20....

desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:

Justificar ausencia por:

Maternidad - Ley 5508/2015:

126 días corridos
168 días corridos

(Adjuntar Reposo médico)

Paternidad - Ley 5508/2015:

(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)

Matrimonio: (5 días hábiles)

(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)

del/...../.....
al/...../.....

Obs:

Solicitar permiso por Lactancia:

Primera vez:

del/...../.....
al/...../.....

Entrada

Horario:

Prórroga:

del/...../.....
al/...../.....

Entrada

Horario:

Obs:

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

Padres: (8 días calendario)

Cónyuge: (8 días calendario)

Hijos: (8 días calendario)

Hermanos: (2 días hábiles)

Abuelos: (2 días hábiles)

Tíos: (2 días hábiles)

Nietos: (2 días hábiles)

Suegros: (2 días hábiles)

del/...../.....
al/...../.....

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del funcionario que lo firmante.

Emilio Andrés Aquino G.
Director General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Firma y Sello del solicitante

Prof. Dr. Angélica Torres Numbay
Vice Rectora
VºBº Director General de la Dependencia



Responsable de la Recepción del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

Lic. IRENE MARTÍNEZ V.
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
DGGDTH - Rectorado UNA
15 MAR 2024

VºBº - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo.

Ing. Emilio Andrés Aquino G.
Director General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

www.una.py
C. Elect.: talentohumano@rec.una.py
Teléfono: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

Señor

San Lorenzo, 11 de marzo de 2024

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Derlys Amarilla Guirland
C.I.C. N°: 2433570 Cargo: DIRECTOR
Dependencia: DGEU
Domicilio particular: NCAUBU
Teléfono: 0981-375854 Interno número:

Vínculo laboral: [X] Permanente [] Contratado [] Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- [X] Solicitar permiso por:
[] Razones atendibles o de Fuerza Mayor
[] Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
[] Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
[] Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
[] Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
[] Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
[] Licencia Sindical
[] Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

[] Justificar ausencia por:

Fecha/s: 15- marzo /2024 -> léase 22/marzo/2024

Obs: VIAJE UNI UNA SIDA NAVAL CONCEPCION (REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL)

[] Justificar Llegada Tardía del...de...de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo:
[] Razones atendibles o de Fuerza Mayor
[] Salud (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

[] Justificar Retiro Anticipado del...de...de 20..., desde:.....hasta:....., por motivo:
[] Razones atendibles o de Fuerza Mayor
[] Salud (Se adjunta Certificado Médico)
[] Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

[] Solicitar permiso por:
[] Justificar ausencia por:
Maternidad - Ley 5508/2015:
126 días corridos []
168 días corridos []
Paternidad - Ley 5508/2015:
[]
Matrimonio: (5 días hábiles) []

Solicitar permiso por Lactancia:
Primera vez:
del/...../.....
al/...../.....
Horario::.....-.....:.....
Prórroga:
del/...../.....
al/...../.....
Horario::.....-.....:.....

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:
Padres: [] (8 días calendario)
Cónyuge: [] (8 días calendario)
Hijos: [] (8 días calendario)
Hermanos: [] (2 días hábiles)
Abuelos: [] (2 días hábiles)
Tíos: [] (2 días hábiles)
Nietos: [] (2 días hábiles)
Suegros: [] (2 días hábiles)

El contenido del formulario, con el V°B° del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad del/a funcionario/a firmante.

Prof. Dr. Derlys Amarilla Guirland
Director de Extensión Universitaria
Dirección General de Extensión Universitaria

V°B° Director de la Dependencia

Ing. H. Emilio...
V°B° Director General de la Dependencia

Responsable de la Recepción del Permiso

V°B° Director DAP - DGGDTH

V°B° Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por:
Denegado por:
Firma:

Motivo:
Fecha:



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.edu.py
Telefax 595 - 21 - 505540/3, 585546
CP. 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de **Director General** que en la fecha he recibido la suma de Gs **690.000** (Guaraníes **seisciento noventa mil**) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a la ciudad de viático y Movilidad de fecha _____, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° _____ "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA."

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Emilio Aquino

Nombre y Apellido del beneficiario

C.I. N° **3.459.840**



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

WWW.UNA.UBA.PY

Tel/fax 595 - 21 - 50554073, 505546

CP 2160 Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Director que en la fecha he recibido la suma de Gs. 690.000 (Guaraníes seiscientos noventa mil) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a solicitud de Viático y Movilidad de fecha , me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respaldan el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N°. "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°: **"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA"**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Nombre y Apellido del beneficiario

Derlys Amarilla

C.I.N°

2433570



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

www.una.py
C. Elect.: dgextension@rec.una.py
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Copia

MEMORANDO DGEU N° 068/2024

A : Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : Prof. Ing. E.H. **EMILIO AQUINO G.**, Director General
Dirección General de Extensión Universitaria

FECHA : 14 de febrero de 2024

MOTIVO : Informar.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al Memorando DGEU N° 029/2024, de fecha 20 de febrero de 2024, donde se solicita viatico para viaje al Departamento de Concepción y Departamento de San Pedro, a fin de informar que fue suspendido el viaje de fecha 15 de marzo de 2024, y reprogramado para el viernes 22 de marzo del corriente, con destino a la Universidad Nacional de Concepción, filial Horqueta, Departamento de Concepción pernotando en Horqueta para luego trasladar el bien donado al Centro de Innovación para la agricultura familiar, situada en el distrito de Capiibary Departamento de San Pedro, retornando el día sábado 23 de marzo de 2024.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
RECORADO	
14 MAR 2024	
Dirigido a: Dirección de Administración y Finanzas	Para: 11.45
Revisado por: Marcelo Otaño	

Coordinación de Gestiones Administrativas
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

EAG/GPO/vein
DGEU



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: dgextension@rec.una.py
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

MEMORANDO DGEU N° 029 /2024

A : Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : Prof. Ing. E.H. **EMILIO AQUINO G.**, Director General
Dirección General de Extensión Universitaria

FECHA : 20 de febrero de 2024

MOTIVO : Solicitar.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar viatico para funcionarios, quienes en representación de la Universidad Nacional de Asunción, se trasladaran en fecha 15 de marzo del corriente, con destino a la Universidad Nacional de Concepción, filial Horqueta, Departamento de Concepción pernotando en Horqueta para luego trasladar el bien donado al Centro de Innovación para la agricultura familiar, situada en el distrito de Capiibary Departamento de San Pedro, retornando el día sábado 16 de marzo de 2024. Se detalla datos de los funcionarios:

Nº	C.I.	APELLIDO Y NOMBRE
1	3.459.840	AQUINO GAONA, EMILIO ANDRES
2	2.433.570	AMARILLA GUIRLAND, DERLYS FABIAN

Atentamente.





Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	LETICIA SALINAS	C. I. C. N°	4.368.912
Dependencia:	DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - DGAYF	Cargo o función que desempeña:	DIRECTORA
Lugar de la Comisión:	FILIAL CAPIIBARY - CIAF	Fecha de la Comisión:	07/03/2023
Descripción de las actividades realizadas:	VISITA A LA OBRA FINALIZADA EN EL MARCO DEL LLAMADO PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EXTERNAS PARA EL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF - EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - TERCERA ETAPA" ID 435.601.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	11/03/2024
Vº Bº Director General:	X	Aclaración y Sello:	X Miran C. Uzain M. Encargada de Despacho Dirección General de Adm. y Finanzas

del = 792 - 06/03/24

Egr = 793 - 06/03/24



Universidad Nacional de Asunción

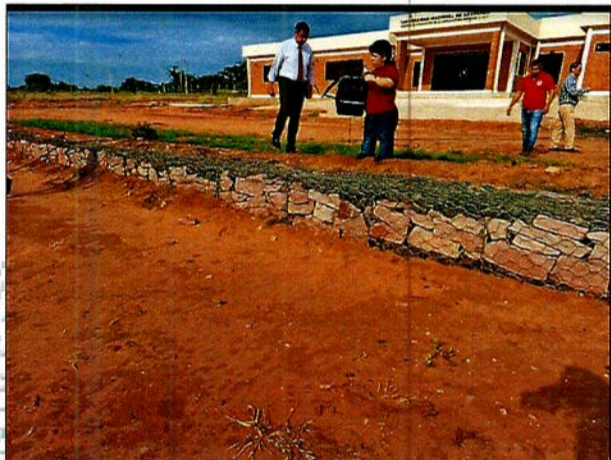
RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

Señor San Lorenzo, 05 de marzo de 2024

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presente

Nombres y Apellidos: Letraa Paola Salinas Fenerro
C.I.C. N.º: 4368912 Cargo: Directora
Dependencia: DBA-F/DC
Domicilio particular: Sgo. SILVA 1412
Teléfono: 0986428998 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

Solicitar permiso por:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
- Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
- Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
- Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
- Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
- Licencia Sindical
- Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)

Justificar ausencia por:

Vº Bº - DGGDTH - DAP
La recepción del Documento no implica la aceptación del mismo

Fecha/s: 04/03/2024 - VISITA OBRA CIAF - CARIBARI

Obs:

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20....

desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20....

desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:

Justificar ausencia por:

Maternidad - Ley 5508/2015:

- 126 días corridos
- 168 días corridos

(Adjuntar Reposo médico)

Paternidad - Ley 5508/2015:

(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)

Matrimonio: (5 días hábiles)

(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)

del/...../.....
al/...../.....

Obs:

Obs:

Solicitar permiso por Lactancia:

Primera vez:

del/...../.....
al/...../.....

Entrada

Horario:

Salida

Prórroga:

del/...../.....
al/...../.....

Entrada

Horario:

Salida

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

- Padres: (8 días calendario)
- Cónyuge: (8 días calendario)
- Hijos: (8 días calendario)
- Hermanos: (2 días hábiles)
- Abuelos: (2 días hábiles)
- Tíos: (2 días hábiles)
- Nietos: (2 días hábiles)
- Suegros: (2 días hábiles)

del/...../.....
al/...../.....

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de la funcionaria/o firmante.

[Firma]
Firma y Sello de la solicitante
Abg. *[Firma]* **Directora**
Comisión de Contrataciones - DGAyf

VºBº Director de la Dependencia

[Firma]
Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
VºBº Director General de la Dependencia

[Firma]
Responsable de la Recepción del Permiso
Dirección de Administración del Personal
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: 6/03/24

Denegado por: _____

Firma: _____

Motivo: _____

Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDO DC N° 123/2024

A: Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: Abg. **LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA**, Directora
Dirección de Contrataciones



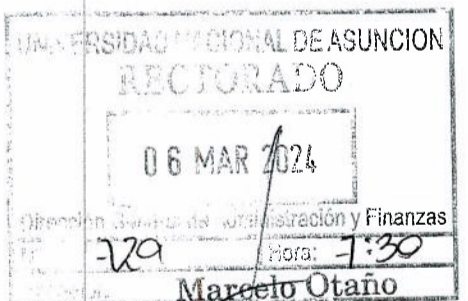
FECHA: 05 de marzo de 2024

OBJETO: SOLICITAR VIATICO - CIAF

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitar para mi viatico a fin de cubrir los gastos que pudiera incurrir para el traslado hasta el CIAF – Filial Capiibary para verificación final de la ejecución de la obras realizadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 013/2023 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EXTERNAS PARA EL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF - EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - TERCERA ETAPA.

La salida se encuentra prevista para el día 07/03/2024 a las 06:00h y el retorno en horas de la tarde.

Atentamente.



Cordinación de Gestiones Administrativas
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

LPSF/Isf
DC



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 021 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° **0398/2024**
06 MAR 2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DC N° 123/2024 de la Abog. LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA, Directora de la Dirección de Contrataciones, con Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 729 de fecha 6/03/2024, solicita la provisión de viático para la verificación final de la ejecución de la obra realizada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 013/2023 "Construcción de obras externas para el Centro de Innovación para la agricultura familiar - CIAF - en el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Tercera etapa";

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 1092 de fecha 19 de enero de 2024 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 6511/2020, "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

- Art. 1°.-** AUTORIZAR el pago de \$ 200.000 (guaraníes doscientos mil) a favor de **LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA**, para la verificación final de la ejecución de la obra realizada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 013/2023 "Construcción de obras externas para el Centro de Innovación para la agricultura familiar - CIAF - en el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Tercera etapa". La salida será el día 07/03/2024 en Capiibary - Dpto. de San Pedro, a las 06:00 horas y el retorno en horas de la tarde; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.
- Art. 2°.-** DISPONER que la beneficiaria deberá presentar las documentaciones respaldatorias y un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020.
- Art. 3°.-** ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.
- Art. 4°.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Directora de contrataciones,
que en la fecha he recibido la suma de Gs. 200.000 (Guaraníes doscientos mil)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a CIAT - Copilatory, de acuerdo a la
solicitud de Viático y Movilidad de fecha _____, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N°..... "POR LA
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
cuyo conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.-
**"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 4268912



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Javier Enrique Barúa Chamorro	C. I. C. Nº	3298051
Dependencia:	DGICT-UNA	Cargo o función que desempeña:	Encargado de despacho
Lugar de la Comisión:	La Paz, Bolivia	Fecha de la Comisión:	11 al 15 de marzo de 2024
Descripción de las actividades realizadas:	<p>Presentación de Ponencia en representación de la Universidad Nacional de Asunción en la I Conferencia Internacional "La investigación científica: una aproximación desde la gestión, su rol estratégico en el desarrollo y su contribución en el contexto de la crisis climática"</p> <p>Título de la Ponencia: Política de IA en el cono sur: un análisis comparativo en el marco de la evaluación de la Universidad Nacional de Asunción.</p> <p>Participación en la XVIII Reunión Junta de Gestión del Proyecto: "Fortalecimiento de la Gestión de la Investigación en Instituciones de Educación Superior de Bolivia y Paraguay" en la cual se realizó entre otras actividades la programación de entregables en la recta final del proyecto y presentación de informe financiero del proyecto.</p>		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	18-03-2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Prof. Dr. Javier E. Barúa Chamorro Encargado de Despacho DGICT - UNA



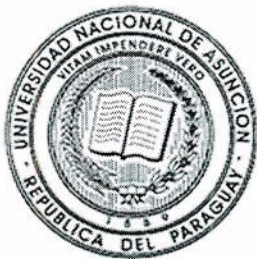
Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	GUSTAVO RENÉ BROZÓN BENÍTEZ	C. I. C. N°	3.007.280
Dependencia:	CEMIT-DGICT-UNA	Cargo o función que desempeña:	DIRECTOR DEL CEMIT
Lugar de la Comisión:	LA PAZ - BOLIVIA	Fecha de la Comisión:	10 al 15 de marzo del 2024
Descripción de las actividades realizadas:	Participación en I Conferencia Internacional "La investigación científica: una aproximación desde la gestión, su rol estratégico en el desarrollo y su contribución en el contexto de la crisis climática" Ponencia: Política de IA en el cono sur: un análisis comparativo en el marco de la evaluación de la Universidad Nacional de Asunción. Participación en la XVIII Reunión Junta de Gestión del Proyecto.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Lic. Q.L. Gustavo René Brozón Benítez Director Reg. Prof. N° 171 CEMIT - DGICT - UNA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA			
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Juan Carlos Ferreira Acosta	C.I.C. N°:	1.471.394
Dependencia:	Auditoría General - UNA	Cargo o Función que desempeña:	Encargado de Despacho de la Auditoría Interna
Lugar de la Comisión:	Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) Capiibary – San Pedro	Fecha de la Comisión:	07 de marzo de 2024.
Descripción de las actividades realizadas:	Traslado al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) Capiibary – San Pedro, en fecha 07 de marzo de 2024, para la verificación de los trabajos entregados por el proveedor Corporación Lemuria S.A., a los efectos de finalizar con la ejecución del contrato en referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 013/2023 con ID N° 435.601 "Construcción de Obras Externas para el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar – CIAF- en el Campus de Capiibary del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – Tercera Etapa.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de elaboración del Informe:	11/03/2024
V° B° Director General		Aclaración y Sello	Prof. Dra. Rossana Zalazar Giummarresi Auditora General Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 021 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 0391/2024

05 MAR 2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando AG N° 30/2024 de la Auditoría General, con Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 691 de fecha 4/03/2024, solicita la provisión de viático para los funcionarios designados para realizar la verificación de la ejecución de la obra realizada en el marco del ID N° 435.601 "Construcción de obras externas para el Centro de Innovación para la agricultura familiar - CIAF - en el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Tercera etapa", el día jueves 07/03/2024;

El Memorando DGOTI N° 174/2024 de la Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura, con Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 698 de fecha 4/03/2024, por el cual solicita viático para la Arq. María Concepción Benítez, quien realizará una visita técnica al Centro de Innovación para la agricultura familiar - CIAF - en el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Tercera etapa". El día jueves 7/03/2024;

El Memorando DGEU N° 054/2024 de la Dirección General de Extensión Universitaria, con Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 715 de fecha 5/03/2024, por el cual solicita viático para trasladarse al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF), departamento de San Pedro, a fin de realizar verificaciones de las obras realizadas. La salida está prevista el jueves 7/03/2024 y el retorno a las 21:00 horas aproximadamente;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 1092 de fecha 19 de enero de 2024 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 6511/2020, "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- AUTORIZAR el pago de \$ 800.000 (guaraníes ochocientos mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, para la verificación de la ejecución de la obra realizada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 013/2023 "Construcción de obras externas para el Centro de Innovación para la agricultura familiar - CIAF - en el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Tercera etapa". La salida será el día 07/03/2024 en Capiibary - Dpto. de San Pedro; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO
JUAN CARLOS FERREIRA ACOSTA	1	\$ 200.000.-
ALCIDES DANIEL MARTINEZ BAEZ	1	\$ 200.000.-
MARIA CONCEPCIÓN BENITEZ	1	\$ 200.000.-
EMILIO ANDRES AQUINO GAONA	1	\$ 200.000.-

Art. 2°.- DISPONER que los beneficiarios deberá presentar las documentaciones respaldatorias y un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 021 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 0391/2024

05 MAR 2024

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 11 de marzo de 2024

Señor

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presente

Nombres y Apellidos: Juan Carlos Ferreira Acosta
 C.I.C. N.º: 1.471.394.- Cargo: Director
 Dependencia: Auditoría General
 Domicilio particular: Ma. Numbay N° 1620 - Fndo. de la Mora
 Teléfono: 0981372344 Interno número: _____

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colón (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:

Fecha/s: 07/ marzo / 2024

Obs: Traslado al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar - Capibary - San Pedro.

<input type="checkbox"/> Justificar Llegada Tardía del de de 20..., desde: hasta: por motivo: <input type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)	<input type="checkbox"/> Justificar Retiro Anticipado del de de 20..., desde: hasta: por motivo: <input checked="" type="checkbox"/> Razones atendibles o de Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Salud (Se adjunta Certificado Médico) <input type="checkbox"/> Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
--	--

<input type="checkbox"/> Solicitar permiso por: <input type="checkbox"/> Justificar ausencia por: Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos <input type="checkbox"/> 168 días corridos <input type="checkbox"/> (Adjuntar Reposo médico) Paternidad - Ley 5508/2015: (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos) Matrimonio: (5 días hábiles) (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada) del / / al / / Obs: _____	Solicitar permiso por Lactancia: <input type="checkbox"/> Primera vez: del / / al / / Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: <input type="checkbox"/> Prórroga: del / / al / / Entrada <input type="checkbox"/> Salida <input type="checkbox"/> Horario: Obs: _____	Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Cónyuge: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hijos: <input type="checkbox"/> (8 días calendario) Hermanos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Abuelos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Tíos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Nietos: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) Suegros: <input type="checkbox"/> (2 días hábiles) del / / al / / (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)
---	---	---

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de la/s funcionaria/s firmante/s.

 Firma y Sello de la/s solicitante/s	 Lic. Juan Carlos Ferreira Acosta VºBº Director Dependencia Dirección de Control de Unidades Académicas Auditoría General - UNA	 Prof. Dra. Rossana Zalazar Giummarresi VºBº Director General de Dependencia Auditoría General Universidad Nacional de Asunción	
Responsable de la Recepción del Permiso	VºBº Director DAP - DGGDTH	VºBº Director General de la DGGDTH	Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____
 Denegado por: _____
 Firma: _____

Motivo: _____
 Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

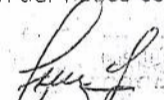
DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario de la Auditoría General, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 200.000 (Guaraníes doscientos mil.-) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Campus Copiary, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha _____, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N°..... "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY IV° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR **FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.


Juan Carlos Ferreira A.-
Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 1.471.394-



Universidad Nacional de Asunción

Copia

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDO AG N° 30 /2024

- A :** *Lic. Máxima Maciel V., Directora General*
Dirección General de Administración y Finanzas – UNA.
- C.C. :** *Prof. Ing. Elect. Reinaldo López C., Director General*
Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura
- DE :** *Prof. Dra. Rossana E. Zalazar G., Auditora General*
Auditoría General – UNA.
- FECHA :** 04 de marzo de 2024.
- REF. :** Solicitar.

Por el presente, en virtud al Memorando DGAYF N° 076/2024 de la Dirección General a su cargo, donde solicitan informes correspondientes al Rubro 500 específicamente al Id N° 435.601 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EXTERNAS PARA EL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF - EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - TERCERA ETAPA".

Al respecto, se comunica la designación de los funcionarios Juan Carlos Ferreira Acosta con C.I. N° 1.471.394 y Alcides Daniel Martínez Báez con C.I. N° 1.681.955, para realizar la verificación correspondiente en fecha 07/03/2024 al Campus de Capiibary del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, solicitando la provisión de viáticos para los funcionarios designados.

Con relación al pedido de vehículo para el traslado de los funcionarios, la gestión del mismo queda a cargo de la Dirección General de Extensión Universitaria.

Asimismo, se solicita la designación de un representante (responsable del contrato y/o fiscal de Obra) para acompañar la tarea de los funcionarios de esta Auditoría General.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO
4 MAR 2024
Dirección de Administración y Finanzas
Hora: 11:40
Marcelo Otaño
Coordinación de Gestiones Administrativas
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Rossana Zalazar Giummarresi
Prof. Dra. Rossana Zalazar Giummarresi
Auditora General
Universidad Nacional de Asunción

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
INGRESO DE ENTRADA
4 MAR 2024
36-
12:00
GENTHA VILLALBA G.
Gestión Interna
Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura
Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO – UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombre y Apellido:	Jorge Rubén Madelaire Alarcón	C. I. C. Nº	2.278.077
Dependencia:	Dirección General de Planificación y Desarrollo	Cargo o función que desempeña:	Director General de Planificación y Desarrollo
Lugar de la Comisión:	La Paz – Bolivia	Fecha de la Comisión:	10 de marzo al 15 de marzo de 2024
Descripción de las actividades realizadas:	<p>He participado en la Conferencia Internacional "La investigación científica: una aproximación desde la gestión, su rol estratégico en el desarrollo y su contribución en el contexto de la crisis climática", en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", La Paz – Bolivia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inauguración y Bienvenida Institucional. • Presentación Libro Blanco – INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INOVACIÓN EN BOLIVIA Y PARAGUAY – Propuesta de Políticas para su Fortalecimiento. • Identificación y evaluación de tendencias en investigación en Cambio Climático: La Plataforma de Prospectiva INNOVA. • Debate y dilemas de las políticas públicas en Investigación en América Latina. <p>Participación en las diversas exposiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeta y Cambio Climático. Sesión 1 y 2 • Gestión de la Investigación en Bolivia y Paraguay. • Islas de calor de la zona metropolitana del departamento del Alto Paraná. • Determinación del poder calorífico de 16 principales especies maderables comerciales de las regiones productoras (La Chiquitania, Bajo Paragua, Guarayos y El Chore), en Santa Cruz, Bolivia. • La gestión de la investigación en la Universidad Nacional de Asunción. Características y desafíos • Extensión universitaria: experiencias de buenas prácticas en Agronomía UC • Experiencias de iniciación en la investigación científica en el nivel preuniversitario, Carapeguá, Paraguay. • Políticas de IA en el cono sur: un análisis comparativo en el marco de la evaluación de la Universidad Nacional de Asunción. • Cambio Climático y ERASMUS+. • Desarrollo e implementación de equipos de medición de monóxido de carbono basado en plataforma Arduino. • Educación ambiental con enfoque "una salud" en unidades educativas en Bolivia y Guatemala. • Importancia de la diversidad arbórea en la mitigación del cambio climático en el municipio de Sucre. • Migrantes climáticos en Bolivia: una evaluación sobre las políticas públicas de protección a la Madre Tierra. • Remoción de plomo, hierro y cobre presentes en agua mediante el empleo de biomasa residual de cáscara de naranja y maní. • Procesamiento de aguas domésticas mediante radiación solar y pulsaciones electromagnéticas regulables sobre cilindros de sal para la obtención de volúmenes reciclados. • El análisis prospectivo y las tendencias tecnológicas para la transformación sostenible. 		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	



Lic. MSc. Jorge R. Madelaire Alarcón
 Director General
 Dirección General de Planificación y Desarrollo
 Rectorado - UNA



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
 CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Formulario V - Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS			
Nombres y Apellidos:	Emilio Andrés Aquino Gaona	C. I. C. N°	3459840
Dependencia:	DGEU	Cargo o función que desempeña:	Director General
Lugar de la Comisión:	Capiibary, San Pedro.	Fecha de la Comisión:	07 /03/2024
Descripción de las actividades realizadas:	En el marco de las actividades de fortalecimiento del Centro de Innovación de la Agricultura Familiar (CIAF), se llevó a cabo la visita técnica con referentes del área administrativa y de ordenamiento territorial, para la verificación in situ de las obras realizadas a finales del año 2023, y de esa manera confirmar la realización efectiva de los trabajos. Igualmente se llevaron a cabo reuniones con referentes de la comunidad, de manera a informar de las acciones planificadas para el presente año.		
Firma del Beneficiario:		Fecha de Elaboración del Informe:	11/03/24
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	Ing. E. H. Emilio Andrés Aquino G. Director General Dirección General de Extensión Universitaria

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
 01 ABR 2024
 Dirección General de Administración y Finanzas
 N°: 775 Hora: 11:20
 Recorrido: Marcelo Otano
 Coordinación de Gestiones Administrativas
 Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

RECTORADO UNA.
 Dirección General de Administración y Finanzas

- TESORERÍA
- CONTABILIDAD
- CONTRATACIONES
- PRESUPUESTO
- INFORMÁTICA
- CGADM.
- CGF.
- OTROS:.....

Para:.....
 Fecha: 01 APR 2024

Obel = 778 - 06/03/24
 ESO = 779 - 06/03/24

Lic. Maxima Maciel Vega
 Directora General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 021 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución N° 0391/2024
05 MAR 2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando AG N° 30/2024 de la Auditoria General, con Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 691 de fecha 4/03/2024, solicita la provisión de viático para los funcionarios designados para realizar la verificación de la ejecución de la obra realizada en el marco del ID N° 435.601 "Construcción de obras externas para el Centro de Innovación para la agricultura familiar – CIAF – en el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA – Tercera etapa", el día jueves 07/03/2024;

El Memorando DGOTI N° 174/2024 de la Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura, con Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 698 de fecha 4/03/2024, por el cual solicita viático para la Arq. María Concepción Benítez, quien realizará una visita técnica al Centro de Innovación para la agricultura familiar – CIAF – en el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA – Tercera etapa". El día jueves 7/03/2024;

El Memorando DGEU N° 054/2024 de la Dirección General de Extensión Universitaria, con Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 715 de fecha 5/03/2024, por el cual solicita viático para trasladarse al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF), departamento de San Pedro, a fin de realizar verificaciones de las obras realizadas. La salida está prevista el jueves 7/03/2024 y el retorno a las 21:00 horas aproximadamente;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 1092 de fecha 19 de enero de 2024 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 6511/2020, "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de ₡ 800.000 (guaraníes ochocientos mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, para la verificación de la ejecución de la obra realizada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 013/2023 "Construcción de obras externas para el Centro de Innovación para la agricultura familiar – CIAF – en el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA – Tercera etapa". La salida será el día 07/03/2024 en Capiibary – Dpto. de San Pedro; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO
JUAN CARLOS FERREIRA ACOSTA	1	₡ 200.000.-
ALCIDES DANIEL MARTINEZ BAEZ	1	₡ 200.000.-
MARIA CONCEPCIÓN BENITEZ	1	₡ 200.000.-
EMILIO ANDRÉS AQUINO GAONA	1	₡ 200.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberá presentar las documentaciones respaldatorias y un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 021 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 0391/2024

05 MAR 2024

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA



FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, de de 2.0.....

Señor
 Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
 Presente

Nombres y Apellidos: Emilio Aquino Gassan
 C.I.C. N.º: 3459340 Cargo: DGEU
 Dependencia: DGEU
 Domicilio particular: Capricorany
 Teléfono: 32112843 Interno número:

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra Institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colon (Ley N° 6280/19)
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(....) Salida(....)
- Justificar ausencia por:

Fecha/s: 7 de Marzo de 2024

Obs: Capricorany - Centros de Innovación de Agricultura Familiar

Justificar Llegada Tardía del.....de.....de 20...., desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del.....de.....de 20...., desde:.....hasta:....., por motivo:

- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:
 Justificar ausencia por:

Maternidad - Ley 5508/2015:
 126 días corridos
 168 días corridos
 (Adjuntar Reposo médico)

Fidelidad - Ley 5508/2015:
 (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)

Matrimonio: (5 días hábiles)
 (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)
 del/...../.....
 al/...../.....

Obs:

Solicitar permiso por Lactancia:

Primera vez:
 del/...../.....
 al/...../.....
 Entrada Salida
 Horario:

Prórroga:
 del/...../.....
 al/...../.....
 Entrada Salida
 Horario:

Obs:

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de:

Padres: (8 días calendario)
 Cónyuge: (8 días calendario)
 Hijos: (8 días hábiles)
 Hermanos: (2 días hábiles)
 Abuelos: (2 días hábiles)
 Tíos: (2 días hábiles)
 Nietos: (2 días hábiles)
 Suegros: (2 días hábiles)

del/...../.....
 al/...../.....

(Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de la función de la firma.

Emilio Andrés Aquino G
 Firma y Sello del solicitante
 Director General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

VºBº Director de la Dependencia



Prof. Dr. Miguel W. Torres Sánchez
 VºBº Director General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Responsable de la Recepción del Permiso

VºBº Director DAP - DGGDTH

VºBº Director General de la DGGDTH

Responsable del Registro del Permiso

PARA USO DE LA DGGDTH



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
Teléfono 595 - 21 - 20554073, 585546
CP 2165, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Director General de Extensión Universitaria que en la fecha he recibido la suma de Gs 200.000 (Guaraníes Doscientos mil) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo al CIAF, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha , me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respaldan el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N° 0391 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9° - **LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

Nombre y Apellido del beneficiario
C.I. N° 3457840

Ing. E. H. Emilio Andrés Aquino G.
Director General
Dirección General de Extensión Universitaria



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

www.una.py
C. Elect.: dgextension@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDO DGEU N° 054/2024

A : Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : Prof. Ing. E.H. **EMILIO AQUINO G.**, Director General
Dirección General de Extensión Universitaria

FECHA : 04 de marzo de 2024

MOTIVO : Solicitar.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar viatico para traslado en representación de la Universidad Nacional de Asunción, al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF), departamento de San Pedro, a fin de realizar verificaciones de obras, a ser realizados en el primer semestre del año.

Al respecto, la salida está prevista para el día jueves 7 de marzo de 2024, a las 06:00 horas y la vuelta para las 21:00 horas, aproximadamente, se remite los datos necesarios:

Nº	C.I.	APELLIDO Y NOMBRE
1	3.459.840	EMILIO ANDRES AQUINO GAONA

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO

05 MAR 2024

Dirección General de Administración y Finanzas
Nº: 715 Hora: 12:00
Receptor: Marcelo Otano
Coordinación de Gestiones Administrativas
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

RECTORADO - UNA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS

Nombre y Apellido:	Marta Concepción Benítez Rodríguez	C. I. C. N°	4.959.843
Dependencia:	DGOTI	Cargo o función que desempeña:	Profesional
Lugar de la Comisión:	Capiibary - San Pedro	Fecha de la Comisión:	07 de marzo del 2024
Descripción de las actividades realizadas:	Acompañamiento a los auditores de la Obra Llamado ID N°435601 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EXTERNAS PARA EL CENTRO DE INNOVACION PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF - en el Campus de Capiibary del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción - Tercera Etapa		
Firma del Beneficiario:	 Arq. MARIA C. BENITEZ Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura	Fecha de elaboración del Informe:	08/03/2024
Vº Bº Director General:		Aclaración y Sello:	 Ing. REINALDO LÓPEZ COLMÁN Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Rectorado - U.N.A.

obl= 778 - 06/03/24
Egr= 779 - 06/03/24

22 ABR 2024

Registro en plataforma fuera del tiempo por cese de actividades si Resoluciones

Nº 200-00-2024
202-00-2024
203-00-2024
204-00-2024

C.P. Eng. Yliana Ortiz Garcia
Jefa
Dpto. Rendición de Cuentas



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

www.una.py

C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 08 de marzo de 2023

INFORME DGOTI N° 01/24

Ref.: LCO 013/2023 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EXTERNAS PARA EL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF - EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - TERCERA ETAPA - ID: 435.601 - CONTRATO N°: 046"

I) ANTECEDENTES:

- Memorando DGOTI N° 176/2024, de fecha 05 de marzo de, dirigido a Auditoria, en el cual se designa a la fiscal de obra Arq. María Concepción Benítez Rodríguez para acompañar el viaje al Departamento de San Pedro el día jueves de 07 de marzo del corriente año.
- Memorando DGOTI N° 174/2024, de fecha 05 de marzo de 2024, dirigido a la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual se solicita viatico para el viaje al Departamento de San Pedro el día jueves de 07 de marzo del corriente año.

II) INTEGRANTES DE LA COMITIVA UNA

- Ing. Eco. Emilio Aquino, Director General de Extensión Universitaria
- Arq. María Concepción Benítez, Fiscal de Obras.
- Lic. Juan Carlos Ferreira Acosta, Auditor
- Alcides Daniel Martínez Báez, Auditor
- Teófilo Acuña, Capataz de UNA

III) ACTIVIDAD DÍA 07/03/2024

El día 08 de marzo a las 05:00 hs. se salió de la Dirección General de Ordenamiento Territorial rumbo al departamento de San Pedro - Capiibary, con el fin de auditar la obra de referencia.

La comitiva de la Universidad Nacional de Asunción - UNA procedieron a la verificación y auditar los rubros realizados.

Se midieron y se tomaron medidas de las obras de la construcción.

El regreso al campus fue aproximadamente a las 14:40 hs.


Arq. MARIA C. BENITEZ
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

www.una.py

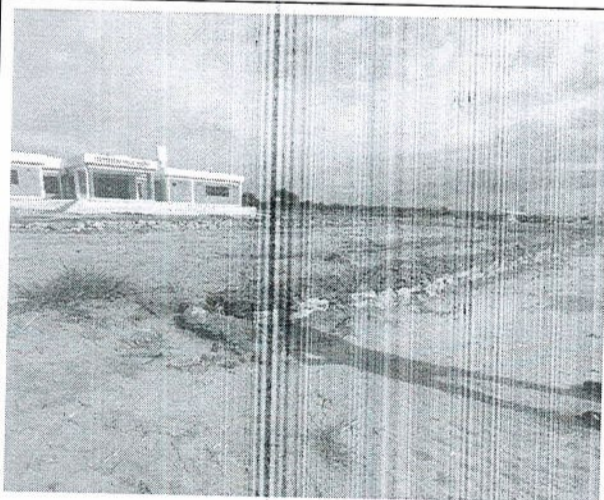
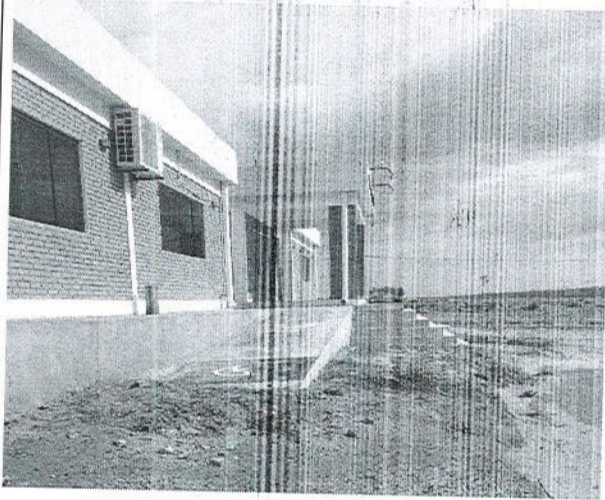
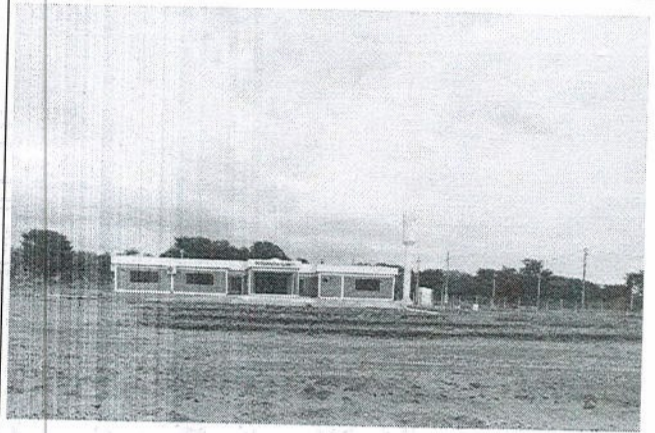
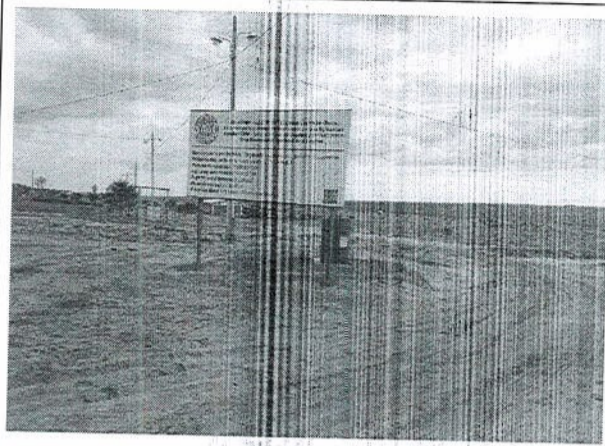
C. Elect.: rector@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de San Lorenzo - Paraguay

IV) FOTOS



MCB
Arq. MARIA C. BENITEZ
Dirección General de Ordenamiento
Territorial e Infraestructura



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

WWW.UNA.PY
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

COPY

MEMORANDO D.G.O.T.I. N° 176 /2024

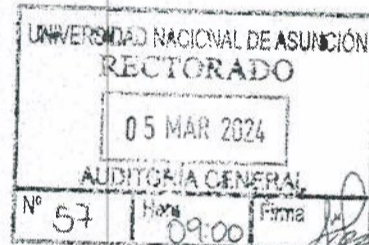
A:	Prof. Dra. ROSSANA ZALAZAR GIUMMARRESI , Auditora General Auditoría General – UNA Universidad Nacional de Asunción.
DE:	Prof. Ing. REINALDO LOPEZ COLMAN , Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Universidad Nacional de Asunción.
FECHA:	05 de marzo de 2024.
REF:	MEMORANDO AG N° 30/2024



Por medio del presente me dirijo a Usted, a los efectos de hacer referencia a su MEMORANADO AG N° 30/2024, en la comunica designación de funcionarios para realizar la verificación correspondiente y en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 013/2023 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EXTERNAS PARA EL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF – EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – TERCERA ETAPA" – ID N° 435.601 al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) de Capiibary – Departamento de San Pedro, el día jueves 07 de marzo del año en curso.

A los efectos se informa que la Fiscal de Obras, Arq. MARIA CONCEPCION BENITEZ, acompañara a los funcionarios Auditores a dicha visita al CIAF.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi más distinguida consideración.



ARACELI ACOSTA FOUZ
Auditoría General
Universidad Nacional de Asunción

RLC/civg
DGOTI

Arq. Ena Narvaez
Directora de Mantenimiento
D.G.O.T.I. Receptoría - U.N.A.

Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura
Rectorado - U.N.A.



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

www.una.py

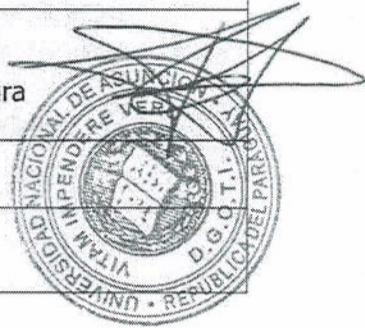
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDO D.G.O.T.I. N° 174 /2024

A:	Lic. MAXIMA MACIEL VEGA , Directora General Dirección General de Administración y Finanzas Universidad Nacional de Asunción.
DE:	Prof. Ing. REINALDO LOPEZ COLMÁN , Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Universidad Nacional de Asunción.
FECHA:	04 de marzo de 2024.
REF:	SOLICITAR VIÁTICO PARA VIAJE AL CIAF.



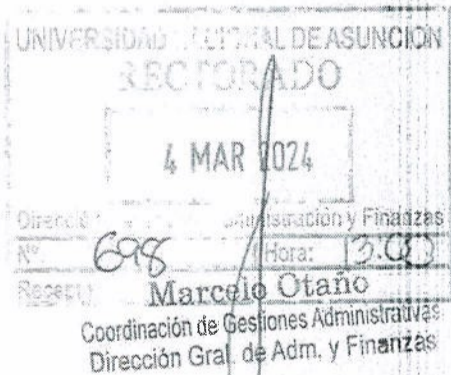
Por este medio me dirijo a Usted a los efectos de solicitar viático para la siguiente funcionaria, quien realizará una visita técnica al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) de Capiibary - Departamento de San Pedro, en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 013/2023 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EXTERNAS PARA EL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF - EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - TERCERA ETAPA" - ID N° 435.601.

- Arq. MARIA CONCEPCION BENITEZ, C.I.N° 4.959.843 (Fiscal de Obras)

El viaje se realizará el día jueves 07 de marzo del año en curso.

Aguardando una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludarla con mi más distinguida consideración.

Atentamente.



RLC/civg
DGOTT

Universidad Nacional de Asunción



RECTORADO

Departamento de Rendición de Cuentas

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2150, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Fiscal
que en la fecha he recibido la suma de Gs. 200.000 (Guaraníes doscientos mil)
en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Capibary, de acuerdo a la
solicitud de Viático y Movilidad de fecha _____, me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que
respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N°..... "POR LA
CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la
Resolución "**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD**".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si
correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el
pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos
asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.-
**"LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES
DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O
PROCEDIMIENTOS. ÉSTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY
N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR
FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA."**

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios,
para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será
ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viático correspondiente.

MCB - Maria C. Benitez

Nombre y Apellido del beneficiario

C.I. N° 4954843



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Av. 14 de Mayo 1000, Asunción, Paraguay
Tel: (595) 211 244444
Fax: (595) 211 244444
E-mail: gdt@unsa.edu.py

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 05 de MARZO de 2024

Señor
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Presente

Nombres y Apellidos: Carlos Sebastián Benítez Rodríguez
C.I.C. N°: 9954843
Dependencia: Dirección de Coordinación de Territorio e Infraestructura
Domicilio particular: Av. 14 de Mayo 1000
Teléfono: 0994 5129154
Vínculo laboral: Personal Contratado Comisionado de otra Institución

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
 - Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad de Función (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Convalecencia (Se adjunta Certificado Médico)
- Justificar ausencia por:
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley 5508/2015)
 - Exámenes de Patología (Ley 5508/2015)
 - Licencia (SIN Licencia)
 - Omisión de Inscripción (Instituto de Subregistro)

Fecha: 07 de MARZO de 2024

Obs: Memorando DGOTI N° 174/2024

- Justificar Llegada Tardía del día de 23 de marzo de 2024, desde: hasta: por motivo:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

- Justificar Retiro Anticipado del día de 20 de marzo de 2024, desde: hasta: por motivo:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
- Salud (Se adjunta Certificado Médico)
- Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

- Solicitar permiso por:
- Justificar ausencia por:
- Maternidad - Ley 5508/2015:
 - 126 días corridos
 - 168 días corridos
 (Adjuntar Reposo médico)
- Paternidad - Ley 5503/2015:
(Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)
- Matrimonio: (5 días hábiles)
(Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)

- Permiso por:
- Entrada
- Prorrogas
- Entrada

Justifica ausencia por: DUELO, por fallecimiento de:

Padres: (8 días calendario)

Cónyuge: (8 días calendario)

Hijos: (8 días calendario)

Hermanos: (2 días hábiles)

Ayuelos: (2 días hábiles)

Tíos: (2 días hábiles)

Nietos: (2 días hábiles)

Suegros: (2 días hábiles)

Obs: *El contenido del formulario es copia*

Arg. MARIA C. BENITEZ
Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura
Firma y Sello de la solicitante

~~Arg. CARLOS SEBASTIÁN BENÍTEZ RODRÍGUEZ
Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura
Firma y Sello de la Dependencia~~

Responsable de la Recepción del Permiso: *[Firma]*

Responsable del Registro del Permiso: *[Firma]*

PARA USO DE LA DGOTI

Anticipado por: _____

Denegado por: _____

Firma: _____

Activar: _____

Fecha: _____



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 021 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 0391/2024
05 MAR 2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGEU N° 029/2024 del Prof. Ing. E.H. EMILIO AQUINO G., Director General de Extensión Universitaria, a fin de solicitar viático para facilitadores quienes en representación de la UNA, realizarán el traslado de un sillón odontológico donado por la Universidad Nacional de Concepción, filial Horqueta, al Centro de Innovación Familiar (CIAF), Capiibary, Departamento de San Pedro, se realizará el día viernes 15 de marzo de 2024 a las 05:00 horas y el retorno el día sábado 16 de marzo de 2024 a las 12:00 hs. aproximadamente;

El Memorando D.G.O.T.I N° 174/2024 del Prof. Ing. REINALDO LOPEZ COLMAN, Director General de la Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura, con mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 698 de fecha 4/03/2024, solicita la provisión de viático para la Fiscal de Obra, Arq. María Concepción Benitez, quien realizará una visita técnica al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) de Capiibary - Dpto. de San Pedro, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 013/2023 "Construcción de obras externas para el Centro de Innovación para la agricultura familiar - CIAF - en el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Tercera etapa";

El Memorando DGEU N° 054/2024 del Prof. Ing. E.H. EMILIO AQUINO, Director General de la Dirección General de Extensión Universitaria, con mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 715 de fecha 5/03/2024, solicita la provisión de viático para la realización de verificación de obras en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) de Capiibary - Dpto. de San Pedro. Salida el 7 de enero de 2024 a las 06:00 hs y retorno a las 21:00 hs aproximadamente;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 1092 de fecha 19 de enero de 2024 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 6511/2020, "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- AUTORIZAR el pago de \$ 800.000 (guaraníes ochocientos mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, quienes realizarán verificación en el Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) de Capiibary - Dpto. de San Pedro, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 013/2023 "Construcción de obras externas para el Centro de Innovación para la agricultura familiar - CIAF - en el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA - Tercera etapa"; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO
JUAN CARLOS FERREIRA ACOSTA	1	\$ 200.000.-
ALCIDES DANIEL MARTINEZ BAEZ	1	\$ 200.000.-
MARIA CONCEPCION BENITEZ	1	\$ 200.000.-
EMILIO ANDRES AQUINO GAONA	1	\$ 200.000.-

ZCVM/CDCA/MMV/drs
DGAYF

Página 1 de 2



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDO D.G.O.T.I. N° 199/2024

A:	Lic. MÁXIMA MACIEL VEGA , Directora General Dirección General de Administración y Finanzas Universidad Nacional de Asunción.
DE:	Prof. Ing. REINALDO LOPEZ COLMÁN , Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Universidad Nacional de Asunción.
FECHA:	08 de marzo de 2024.
REF:	EMITIR INFORME DE VIAJE DEL 07/03/2024



Por el presente, me dirijo a la Directora General con el respeto que se merece, en referencia a la ID: 426579 "**Ampliación de Acceso Lateral y Adquisición de un ascensor para el Edificio del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción**", a favor de la empresa Corporación LEMURIA.

Al respecto, se remite el informe de la fiscal de Obra de la obra de referencia, con respecto al viaje realizado a Capiibary el día 07/03/2024.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO

11 MAR 2024

Dirección General de Administración y Finanzas
N°: 698 Hora: 10:50
Receptor: Marcelo Otáñez
Coordinación de Gestiones Administrativas
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

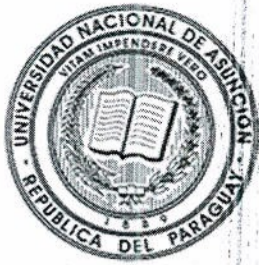
RECTORADO U.N.A.
Dirección General de Administración y Finanzas

TESORERÍA
 CONTABILIDAD
 CONTRATACIONES
 PRESUPUESTO
 INFORMÁTICA
 CGADM.
 CGF.
 OTROS:.....

Para:.....
Fecha: 11 MAR 2024

RLC/mcbr
DGOTT

Mirian C. Unzain M.
Encargada de Despacho
Dirección General de Adm. y Finanzas



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

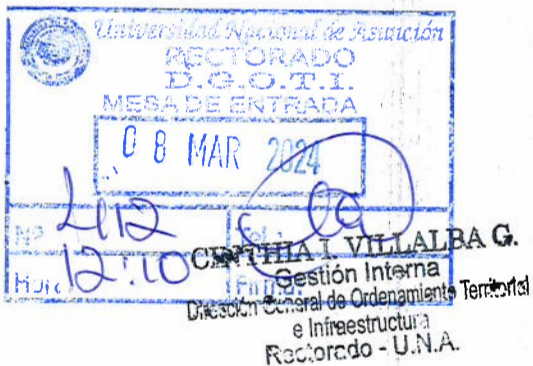
MEMORANDO D.G.O.T.I. N° 002/2024

A:	Prof. Ing. REINALDO LOPEZ COLMÁN , Director General Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura Universidad Nacional de Asunción.
DE:	Arq. MARÍA CONCEPCIÓN BENÍTEZ RODRÍGUEZ , Fiscal Fiscal de Obra de ID: 426579 Universidad Nacional de Asunción
FECHA:	08 de marzo de 2024.
REF:	Remitir informe de viaje del 07/03/24

Por el presente, me dirijo al Director General con el respeto que se merece, en referencia a la ID: 426579 "**Ampliación de Acceso Lateral y Adquisición de un ascensor para el Edificio del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción**", a favor de la empresa Corporación LEMURIA.

Al respecto, se remite el informe DGOTI N° 01/2024, informe del viaje realizado el día jueves 07 de marzo del 2024.

Atentamente.



RLC/mcbr
DGOTI

Página 1 de 1

Informe de Gestión

Martes 13 de febrero de 2024: Salimos del Campus Universitario aproximadamente a las 06:00 de la mañana, rumbo a la empresa TABESA, situada en la ciudad de Hernandarias del departamento de Alto Paraná. Llegamos a destino a las 11:00 de la mañana aproximadamente donde comenzamos los trabajos de muestreo. Una vez culminados los trabajos realizados, nos dirigimos a la transportadora para depositar las muestras en las condiciones óptimas y enviarlas al CEMIT. Posteriormente nos dirigimos al hotel donde pernoctamos.

Miércoles 14 de febrero de 2024: Aproximadamente a las 08:00 emprendimos viaje de regreso rumbo al campus universitario, llegando a destino aproximadamente a las 13:00.

Funcionarios Comisionados

- Oscar Sanabria. C.I.: 3.707.653



- Javier Salinas. C.I.: 2.332.681



- Cristhian Figueredo. C.I.: 2.943.228





Formulario V – Informe Final de Actividades de la Misión y/o Comisión de Trabajo

**RECTORADO – UNA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE VIÁTICOS**

Nombre y Apellido:	Alcides Daniel Martínez B.	C.I.C. N°:	1.681.955
Dependencia:	Auditoría General - UNA	Cargo o Función que desempeña:	Técnico I
Lugar de la Comisión:	Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) Capiibary – San Pedro	Fecha de la Comisión:	07 de Marzo de 2024
Descripción de las actividades realizadas:	Traslado al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) Capiibary – San Pedro, en fecha 07 de marzo de 2024, para la verificación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 013/2023 ID N° 435.601 "CONSTRUCCION DE OBRAS EXTERNAS PARA EL CENTRO DE INNOVACION PARA LA AGRICULTURA CIAF – EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDA NACIONAL DE ASUNCION – TERCERA ETAPA".		
Firma del Beneficiario:		Fecha de elaboración del Informe:	11/03/2024
V° B° Director General		Aclaración y Sello	Prof. Dra. Rossana Zalazar Giummarres Auditora General Universidad Nacional de Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 021 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución N° 0391/2024

05 MAR 2024

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICO Y MOVILIDAD POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando AG N° 30/2024 de la Auditoría General, con Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 691 de fecha 4/03/2024, solicita la provisión de viático para los funcionarios designados para realizar la verificación de la ejecución de la obra realizada en el marco del ID N° 435.601 "Construcción de obras externas para el Centro de Innovación para la agricultura familiar – CIAF – en el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA – Tercera etapa", el día jueves 07/03/2024;

El Memorando DGOTI N° 174/2024 de la Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura, con Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 698 de fecha 4/03/2024, por el cual solicita viático para la Arq. María Concepción Benítez, quien realizará una visita técnica al Centro de Innovación para la agricultura familiar – CIAF – en el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA – Tercera etapa". El día jueves 7/03/2024;

El Memorando DGEU N° 054/2024 de la Dirección General de Extensión Universitaria, con Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas N° 715 de fecha 5/03/2024, por el cual solicita viático para trasladarse al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF), departamento de San Pedro, a fin de realizar verificaciones de las obras realizadas. La salida está prevista el jueves 7/03/2024 y el retorno a las 21:00 horas aproximadamente;

La Resolución CGR N° 605/22 del 1 de junio de 2022 "Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República";

El Decreto N° 1092 de fecha 19 de enero de 2024 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024";

La Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00;

La Ley N° 6511/2020, "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el pago de ₡ 800.000 (guaraníes ochocientos mil) a favor de los funcionarios mencionados más abajo, para la verificación de la ejecución de la obra realizada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 013/2023 "Construcción de obras externas para el Centro de Innovación para la agricultura familiar – CIAF – en el Campus de Capiibary del Rectorado de la UNA – Tercera etapa". La salida será el día 07/03/2024 en Capiibary – Dpto. de San Pedro; debiendo imputarse la presente erogación al rubro "232", "Viático y Movilidad", F.F. 30, Tipo 1, Sub Programa 00, Organismo Financiador 001.

NOMBRES Y APELLIDOS	DÍAS	MONTO
JUAN CARLOS FERREIRA ACOSTA	1	₡ 200.000.-
ALCIDES DANIEL MARTINEZ BAEZ	1	₡ 200.000.-
MARIA CONCEPCIÓN BENITEZ	1	₡ 200.000.-
EMILIO ANDRES AQUINO GAONA	1	₡ 200.000.-

Art. 2º.- DISPONER que los beneficiarios deberá presentar las documentaciones respaldatorias y un informe de gestión, en un plazo no mayor a 72 horas, de la fecha última marcada del cronograma previsto, en los términos de la Ley 6511/2020.



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 021 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° 0391/2024

05 MAR 2024

Art. 3º.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, a proseguir los trámites pertinentes de conformidad a las leyes vigentes que rigen en la materia.

Art. 4º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA





FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS

San Lorenzo, 11 de Marzo de 2024

Señor

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Presente

Nombres y Apellidos: Aleides Fortino
 C.I.C. N.º: 1681455 Cargo: Técnico I
 Dependencia: Auditoría General
 Domicilio particular: Portugal e/te Colmar
 Teléfono: Interno número: NOT FUNCIONA

Vínculo laboral: Permanente Contratado Comisionado de otra institución.

Tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de:

- Solicitar permiso por:
- Razones atendibles o de Fuerza Mayor
 - Enfermedad del Funcionario (Se adjunta Certificado Médico)
 - Enfermedad de Cónyuge, padres, hijos (Se adjunta Certificado Médico)
 - Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)
 - Estudios o capacitación (Se adjunta Documentación)
 - Pap-Mamografía (Ley N° 3803/09)
 - Exámenes de Próstata o Colón (Ley N° 628(VI/9))
 - Licencia Sindical
 - Omisión de Marcación: Entrada(...) Salida(...)
- Justificar ausencia por:

Fecha/s: 07/03/2024

Obs: Trabaja al Centro de Innovación para la Agricultura Familiar (CIAF) Capibary - San Pedro

Justificar Llegada Tardía del de de 20...., desde: hasta: por motivo: Razones atendibles o de Fuerza Mayor Salud (Se adjunta Certificado Médico) Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Justificar Retiro Anticipado del de de 20...., desde: hasta: por motivo: Razones atendibles o de Fuerza Mayor Salud (Se adjunta Certificado Médico) Comisión de Trabajo (Se adjunta Documentación)

Solicitar permiso por:

Justificar ausencia por:

Maternidad - Ley 5508/2015: 126 días corridos 168 días corridos (Adjuntar Reposo médico)

Paternidad - Ley 5508/2015: (Adjuntar Certificado de Nacimiento original o copia autenticada - 14 días corridos)

Matrimonio: (5 días hábiles) (Adjuntar Certificado de Matrimonio original o copia autenticada)

del / / al / /

Solicitar permiso por Lactancia: Primera vez: del / / al / / Horario: Entrada Salida Prórroga: del / / al / / Horario: Entrada Salida

Justifica ausencia por DUELO, por fallecimiento de: Padres: (8 días calendario) Cónyuge: (8 días calendario) Hijos: (8 días calendario) Hermanos: (2 días hábiles) Abuelos: (2 días hábiles) Tíos: (2 días hábiles) Nietos: (2 días hábiles) Suegros: (2 días hábiles)

del / / al / /

Obs: (Adjuntar Certificado de Defunción original o copia autenticada)

El contenido del formulario, con el VºBº del superior jerárquico es exclusiva responsabilidad de/la funcionario/a firmante.

<p><u>Aleides Daniel Martínez Báez</u> Auditoría General Universidad Nacional de Asunción</p>	<p><u>Juan Carlos Ferreira Acosta</u> Director Dirección de Control de Unidades Académicas Auditoría General - UNA</p>	<p><u>Rossana Zalazar Guimaraes</u> Auditoría General Universidad Nacional de Asunción</p>	
<p>Responsable de la Recepción del Permiso</p>	<p>VºBº Director DAP - DGGDTH</p>	<p>VºBº Director General de la DGGDTH</p>	<p>Responsable del Registro del Permiso</p>

PARA USO DE LA DGGDTH

Autorizado por: _____
 Denegado por: _____
 Firma: _____

Motivo: _____
 Fecha: _____

Universidad Nacional de Asunción



RECTORADO
Departamento de Rendición de Cuentas
www.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3; 585546
CP: 2160, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO PERSONAL

Por la presente, y en mi carácter de Funcionario de Aul. bin a general, que en la fecha he recibido la suma de Gs. 200000 (Guaraníes doscientos mil) en concepto de pago de Viático, por comisión de trabajo a Verificación de datos, de acuerdo a la solicitud de Viático y Movilidad de fecha 07/07/22 me comprometo a presentar el **FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**, con todas las documentaciones que respalden el mismo de acuerdo a las normas y procedimientos legales de la Resolución N°..... "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Tomo la responsabilidad de la presentación de la Rendición de Viáticos en el plazo establecido en la Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO VIÁTICOS Y MOVILIDAD".

Declaro bajo fe de juramento que, asumo el compromiso de la devolución de importes de dinero si correspondiere, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, el pleno conocimiento de mi responsabilidad unilateral en cuanto a la correcta utilización de los recursos asignados y devoluciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley 6.511/2020 "Art. 9°.- **LOS FUNCIONARIOS QUE UTILIZAN LOS VIÁTICOS SON PERSONALMENTE RESPONSABLES DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LA VIOLACIÓN DE LAS NORMAS O PROCEDIMIENTOS. ESTAS SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES A LOS EFECTOS DE LA LEY N° 1626/2000 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEAN COMETIDAS LAS MISMAS POR FUNCIONARIOS PASIBLES Y NO PASIBLES DE SANCIÓN POR LA LEY N° 1626/2000, DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**"

Declaro que reconozco la importancia de la presentación del formulario y los documentos respaldatorios, para el cumplimiento de las disposiciones legales del Organismo Superior de Control, caso contrario será ejecutado el descuento de mis haberes o devolución del viatico correspondiente.

Aleides Fortin
Nombre y Apellido del beneficiario

C.I. N°

1.689.955



Universidad Nacional de Asunción

Copia

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

MEMORANDO AG N° 30 /2024

- A :** *Lic. Máxima Maciel V., Directora General*
Dirección General de Administración y Finanzas – UNA.
- C.C. :** *Prof. Ing. Elect. Reinaldo López C., Director General*
Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura
- DE :** *Prof. Dra. Rossana E. Zalazar G., Auditora General*
Auditoría General – UNA.
- FECHA :** 04 de marzo de 2024.
- REF. :** Solicitar.

Por el presente, en virtud al Memorando DGAYF N° 076/2024 de la Dirección General a su cargo, donde solicitan informes correspondientes al Rubro 500 específicamente al Id N° 435.601 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EXTERNAS PARA EL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CIAF - EN EL CAMPUS DE CAPIIBARY DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - TERCERA ETAPA".

Al respecto, se comunica la designación de los funcionarios Juan Carlos Ferreira Acosta con C.I. N° 1.471.394 y Alcides Daniel Martínez Báez con C.I. N° 1.681.955, para realizar la verificación correspondiente en fecha 07/03/2024 al Campus de Capiibary del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, solicitando la provisión de viáticos para los funcionarios designados.

Con relación al pedido de vehículo para el traslado de los funcionarios, la gestión del mismo queda a cargo de la Dirección General de Extensión Universitaria.

Asimismo, se solicita la designación de un representante (responsable del contrato y/o fiscal de Obra) para acompañar la tarea de los funcionarios de esta Auditoría General.

